

***Pliego de bases técnicas para el Suministro de
ecógrafo con sondas para el Servicio de Cirugía
Vascular, OSI Bilbao Basurto.
2023/01735***

SUMARIO

1.	Objeto.....	2
2.	Prescripciones generales.....	2
3.	Descripción y especificaciones técnicas mínimas del equipo solicitado.....	3

I. Objeto

El objeto del presente documento es describir las Prescripciones Técnicas que debe reunir el Procedimiento que se convoca para el **Suministro de ecógrafo con sondas para el Servicio de Cirugía Vascular, OSI Bilbao Basurto**, así como sus condiciones de suministro, instalación y puesta en marcha.

El Servicio de Cirugía Vascular de la OSI Bilbao Basurto requiere la reposición por rotura de un ecógrafo, así como la renovación de dichos equipos con la finalidad de intentar hacer el mayor número de consultas de alta resolución y evitar revisiones innecesarias, lo que redundará en una importante mejora económica y de optimización del servicio.

Por otro lado, este año somos sede del Congreso Nacional de Cirugía Vascular en el capítulo de no invasiva, y parte de las prácticas del congreso serán llevadas a cabo en el hospital universitario de Basurto, así como el examen de capacitación para laboratorio vascular, por lo que se considera necesaria la adquisición de 2 ecógrafos actualizados a nuestras necesidades actuales.

Lote	Art	Descripción artículo	Uds.	Precio ud. licitación (sin IVA)	Precio máx licitación (sin IVA)	Precio máx licitación (con IVA)
1	1	Ecógrafo	2	57.000,00 €	114.000,00 €	137.940,00 €
	2	Sonda Convex para ecógrafo	2	8.000,00 €	16.000,00 €	19.360,00 €
	3	Sonda lineal para ecógrafo	2	6.000,00 €	12.000,00 €	14.520,00 €
Total Lote 1 Suministro de ecógrafo con sondas para el Servicio de Cirugía Vascular, OSI Bilbao Basurto					142.000,00 €	171.820,00 €

Los términos seguidamente descritos forman parte inseparable y son de igual cumplimiento para todos los licitadores del concurso que las descripciones técnicas del/los equipos a adquirir.

2. Prescripciones generales.

2.1 Los equipos a suministrar tendrán que cumplir con las especificaciones, composición y características establecidas como mínimas en el apartado de "Especificaciones Técnicas". Si alguna de las características establecidas en las especificaciones técnicas determinara una marca o modelo exclusivo, éstas serán tomadas únicamente como guía u orientación, sin que el hecho de no ajustarse exactamente sea causa de exclusión.

2.2 Con objeto de facilitar el proceso de evaluación y selección deberá proporcionarse la descripción más precisa de los equipos propuestos, incluyendo sus correspondientes hojas de datos técnicos de producto y, toda aquella documentación/información que el licitador considere oportuna para la valoración de la oferta. La falta de información, ausencia de hojas de datos de producto de los componentes ofertados o respuesta a las cuestiones técnicas planteadas que no pueda ser debidamente contrastada podrá ser motivo de que la oferta no sea valorada.

2.3 Se adjuntará un programa de asistencia técnica en la puesta en marcha de los equipos, relacionado con el uso eficiente de los mismos y la resolución de dudas y problemas que pudieran surgir en el inicio de puesta en servicio.

2.4 En todos los casos, el equipamiento ofertado debe ser totalmente compatible con el sistema de información del Hospital. Corre a cargo del licitador realizar la completa integración con el mismo.

2.5 En todos los casos se incluirán todos aquellos elementos y accesorios que puedan ser necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos.

2.6 El equipamiento deberá incluir siempre los elementos y dotación necesarios para su correcto funcionamiento.

3. Descripción y especificaciones técnicas mínimas del equipo solicitado

Los licitadores, en su oferta técnica deberán acreditar el cumplimiento de cada una de las características mínimas exigidas en este apartado, a través de un documento denominado "Check list requisitos mínimos y de juicio de valor". Para ello, siguiendo el guion indicado a continuación, indicarán la siguiente información

- Columna A: Característica mínima exigida.
- Columna B: Cumple: si/no.
- Columna C: Justificación del cumplimiento. (En caso de que se pueda incluir un dato que avale su cumplimiento)
- Columna D: Referencia a la página de su manual de usuario, ficha técnica o catálogo, en la que se acredita el cumplimiento. Los documentos de referencia deben de ser originales del fabricante. No se admitirán fichas técnicas redactadas por distribuidores no fabricantes de los equipos.

El objeto de este documento es confirmar que la oferta del licitador cumple con todas y cada una de las características mínimas exigidas a continuación.

Cumplimiento requisitos mínimos expdte 2023/01735 Suministro de ecógrafo con sondas para el Servicio de Cirugía Vascular, OSI Bilbao Basurto.

Requisitos mínimos Lote 1 Art. 1 Ecógrafo

1. Consola ecográfica móvil sobre ruedas, mínimo 4 ruedas, dos de ellas con freno.
2. Monitor de al menos 22". Sujeto sobre brazo articulado que permita diferentes orientaciones.
3. Baterías integradas en el carro.
4. Panel de control en pantalla táctil de al menos 12". Sujeto en un brazo con posibilidad de rotación de 360°.
5. Posibilidad de conexión simultánea de 4 sondas.
6. Admitirá cualquier configuración de array: sectorial, lineal,...
7. Mínimo 4.000.000 canales digitales.
8. Rango dinámico mínimo de 300 dB.
9. Peso menor de 110 Kg.
10. Consumo menor de 750 VA.
11. Aplicaciones:
 - a) Vascular abdominal.
 - b) Vascular periférico.
 - c) Cerebro-vascular.
12. Modos:
 - a) Modo 2D.
 - b) Modo M.
 - c) Modo Doppler Color.
 - d) Modo Doppler Color Power angio (Doppler potencia).
 - e) Modo Doppler Pulsado.

Cumplimiento requisitos mínimos expdte 2023/01735 Suministro de ecógrafo con sondas para el Servicio de Cirugía Vascular, OSI Bilbao Basurto.	
f)	Modo Doppler Continuo.
g)	Modo Doppler color compare.
h)	Modo doppler para microvascularización.
i)	Modo Dúplex 2D y Doppler.
j)	Modo Triplex 2D, Doppler y Color o Power.
k)	Modo DUAL.
l)	Modo Doppler Color adaptativo.
m)	Modo panorámico.
n)	2º Armónico.
ñ)	Imagen trapezoidal.
o)	Contraste.
13. Posibilidad de emitir haces multi-angulados.	
14. Profundidades desde la piel hasta 40 cm.	
15. Optimización automática de la imagen B, Doppler y Doppler color mediante la pulsación de una sola tecla.	
16. Ajuste automático del ángulo y la posición del cuadro cromático en el Doppler pulsado.	
17. Zoom de alta definición en tiempo real.	
18. Procesamiento de imágenes con reducción de ruido y artefactos.	
19. Exploración automática en tiempo real.	
20. Posibilidad de definir los programas de arranque.	
21. Conexión DICOM 3.0. Integración con el PACS del hospital.	
22. Estación de trabajo integrada en el equipo.	

Cumplimiento requisitos mínimos expdte 2023/01735 Suministro de ecógrafo con sondas para el Servicio de Cirugía Vascular, OSI Bilbao Basurto.

23. Almacenamiento mínimo de 1 Tb.

24. Conexión USB.

Requisitos mínimos Lote 1 Art. 2 Sonda Convex

1. Frecuencia de 1 MHz a 5 MHz.

2. Tecnología de cristal de alto rendimiento.

3. Se usará en aplicaciones tipo abdominal, vascular profundo y obstétrico/ginecológico.

Requisitos mínimos Lote 1 Art. 3 Sonda Lineal

1. Frecuencia de 3 MHz a 12 MHz.

2. Tecnología de cristal de alto rendimiento.

3. Se usará en aplicaciones tipo vascular, partes blandas, msk y pediatría.

